

«Boletín Oficial del Estado», no pudiendo interponerse este último hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación presunta, conforme a lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, según redacción dada a los mismos por la Ley 4/1999, de 13 de enero, así como en los artículos 9 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio.

Madrid, 17 de julio de 2000.—P. D. (Orden de 25 de septiembre de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 27), la Subsecretaria, María Jesús Fraile Fabra.

Subdirección General de Recursos Humanos.

ANEXO

CONVOCATORIA: ORDEN DE 30 DE MAYO DE 2000
(«BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO» DE 1 DE JUNIO)

Secretaría de Estado de Aguas y Costas

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS HIDRÁULICAS Y CALIDAD DE LAS AGUAS

Unidad de Apoyo

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Subsecretaria de Director general, Localidad: Madrid. Nivel: 16. Complemento específico: 580.656 pesetas.

Puesto de procedencia:

Ministerio, unidad, localidad: Ministerio de Hacienda. Dirección General de Análisis y Programación Presupuestaria. Madrid. Nivel: 14. Complemento específico: 100.308 pesetas.

Datos personales de la adjudicataria:

Apellidos y nombre: Abal López, Ana María. Número de Registro de Personal: 0521783835A1146. Grupo: D. Cuerpo o Escala: General Auxiliar de la Administración del Estado. Situación administrativa: Servicio activo.

MINISTERIO DE ECONOMÍA

14250 *ORDEN de 14 de julio de 2000 por la que se dispone el cese de don José Pablo Ruiz Abellán como Consejero del Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX).*

En uso de las facultades que me confiere el apartado tercero del artículo 10 del Real Decreto-ley 6/1982, de 2 de abril, en la redacción dada por el Real Decreto 317/1996, de 23 de febrero, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10.3 de aquella disposición legal,

Vengo en disponer el cese de don José Pablo Ruiz Abellán como Consejero del Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX).

Madrid, 14 de julio de 2000.

DE RATO Y FIGAREDO

14251 *ORDEN de 14 de julio de 2000 por la que se dispone el cese de don Guillermo Gutiérrez Crespo como Consejero del Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX).*

En uso de las facultades que me confiere el apartado tercero del artículo 10 del Real Decreto-ley 6/1982, de 2 de abril, en la redacción dada por el Real Decreto 317/1996, de 23 de febrero, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10.3 de aquella disposición legal,

Vengo en disponer el cese de don Guillermo Gutiérrez Crespo como Consejero del Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX).

Madrid, 14 de julio de 2000.

DE RATO Y FIGAREDO

14252 *ORDEN de 14 de julio de 2000 por la que se dispone el nombramiento de don Patricio Valverde Megías, Consejero de Tecnologías, Industria y Comercio de la Comunidad Autónoma de Murcia, como Consejero del Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX).*

A propuesta del Presidente del ICEX, y en uso de las facultades que me confiere el apartado tercero del artículo 10 del Real Decreto-ley 6/1982, de 2 de abril, en la redacción dada por el Real Decreto 317/1996, de 23 de febrero, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10.3 de aquella disposición legal,

Vengo en disponer el nombramiento de don Patricio Valverde Megías como Consejero del Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX).

Madrid, 14 de julio de 2000.

DE RATO Y FIGAREDO

14253 *ORDEN de 14 de julio de 2000 por la que se dispone el nombramiento de doña Magdalena Álvarez Arza, Consejera de Economía y Hacienda de la Comunidad Autónoma de Andalucía, como Consejera del Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX).*

A propuesta del Presidente del ICEX, y en uso de las facultades que me confiere el apartado tercero del artículo 10 del Real Decreto-ley 6/1982, de 2 de abril, en la redacción dada por el Real Decreto 317/1996, de 23 de febrero, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10.3 de aquella disposición legal,

Vengo en disponer el nombramiento de doña Magdalena Álvarez Arza como Consejera del Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX).

Madrid, 14 de julio de 2000.

DE RATO Y FIGAREDO

MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

14254 *ORDEN de 19 de julio de 2000 por la que se dispone el cese de doña Carmen Díez Valle como Abogado del Estado Jefe de la Abogacía del Estado de este Departamento.*

En virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 12.2.f, de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto el cese de doña Carmen Díez Valle, funcionaria del Cuerpo de Abogados del Estado, con NRP 0525695435 A0903, como Abogado del Estado Jefe de la Abogacía del Estado de este Departamento, por cambio de destino.

Madrid, 19 de julio de 2000.—La Ministra, P. D. (Orden de 7 de julio de 2000, «Boletín Oficial del Estado» del 11), el Subsecretario, Carlos González-Bueno Catalán de Ocón.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.